

	PROCEDIMIENTO:	Código: PD.DO.UH.01
		Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 1 de 8

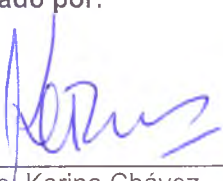
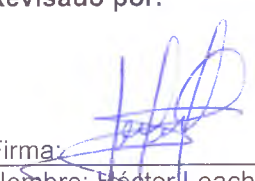
i. CONFIDENCIALIDAD

El presente documento es de propiedad y uso interno de la Universidad de Los Hemisferios, se prohíbe expresamente su reproducción total o parcial; así como su difusión fuera de la institución sin la autorización expresa del organismo rector.

ii. CONTROL DE CAMBIOS

Detallar las secciones y partes del procedimiento que han sufrido modificación al realizar una revisión.

Revisión	Sección	Descripción del cambio	Fecha
01	Documento completo	Creación del documento	16 de abril de 2018

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
		
Firma:	Firma:	Firma:
Nombre: Karina Chávez Lasso	Nombre: Héctor Loachamín	Nombre: Diego Montenegro
Cargo: Directora de Talento Humano	Cargo: Jefe Estratégico	Cargo: Gerente General
Fecha: 15 de noviembre de 2017	Fecha: 02 de abril de 2018	Fecha: 16 de abril de 2018

	PROCEDIMIENTO:	Código: PD.DO.UH.01
		Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 2 de 8

1. OBJETIVO

Establecer procedimiento de reclutamiento, selección y contratación del Talento Humano docente, de conformidad con los lineamientos establecidos en el Reglamento de carrera y escalafón del profesor, investigador del sistema educativo superior, expedido por el Consejo de Educación Superior "CES", con el fin de verificar la idoneidad de los aspirantes y que estos reúnan los requerimientos y competencias laborales del perfil de cada puesto docente a ser ocupado dentro de la Universidad de los Hemisferios.

2. ALCANCE

Este procedimiento es de aplicación para todas las Facultades y Carreras que realicen selección de personal docente a tiempo completo en la Universidad de Los Hemisferios.

3. RESPONSABLES

Elaboración y Actualización: Directora de Talento Humano

Aprobación: Rector y/o Vicerrector

4. TERMINOS Y DEFINICIONES

- **Vacantes.** - Se entiende por vacante a una posición de la Universidad que debe ser ocupada, de manera titular o no titular. Cada Facultad de la Universidad de los Hemisferios será la responsable de mantener un registro actualizado de las vacantes existentes en la misma.

Se considerará como una vacante a ser cubierta cuando exista:

- Desvinculación de un docente;
- Creación de una nueva plaza por crecimiento;
- Promoción o ascenso del docente a otra posición.
- **Selección de personal docente.** - la selección es el proceso técnico que aplica, normas, políticas, métodos y procedimientos tendientes a evaluar la idoneidad de los aspirantes para ingresar como personal docente de la Universidad, el mismo que deberá cumplir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Educación Superior y en el Reglamento de carrera y escalafón del profesor, investigador del sistema educativo superior, expedido por el Consejo de Educación Superior "CES".
- **Convocatoria.** - Es la fase de difusión del proceso de selección con el fin de permitir la participación del mayor número de aspirantes, que cumplan con los requisitos y competencias necesarias para ocupar un cargo docente en la Universidad, de acuerdo al perfil del cargo estipulado en la convocatoria. La convocatoria puede ser general o individual.
 - **Convocatoria General.** - Llamamiento a concurso público a través de convocatoria en dos diarios de la ciudad y página web, se lo realiza un mes antes de iniciar el cada semestre.

	PROCEDIMIENTO:		Código: PD.DO.UH.01
			Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
			Página 3 de 8

- **Convocatoria Individual.** - publicación en redes profesionales cuando se genere una vacante docente.
- **Concurso de merecimientos y oposición.** – es el proceso que evaluará y garantizará la idoneidad de los aspirantes y su libre acceso bajo los principios de transparencia y no discriminación en el cual se aplicarán acciones con el fin de que todos los postulantes participen en igualdad de oportunidades.
- **Comité evaluador:** lo conforma el Director de Carrera, Coordinador Académico y Docente evaluador quienes serán los responsables de realizar las pruebas de selección, las mismas que incluyen:
 - Prueba de conocimientos de cátedra (20 puntos),
 - Clase demostrativa (60 puntos),
 - Material didáctico (20 puntos).

5. REGLAS INTERNAS DEL PROCEDIMIENTO:

- **Reglamento Interno de Carrera y Escalafón del docente e investigador:**
 - Artículo 19. Requisitos generales para el ingreso del personal académico a la UDH. (proceso de selección)
 - Del Artículo 29 al Artículo 41 (Concurso de Méritos y Oposición)
 - Del Artículo 20 al Artículo 25 (Titularidad)

6. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

No	Actividad	Descripción	Responsable
1	Detectar necesidad de contratación de docentes	El Director de Carrera la necesidad de contratación de docente e informa al Decano	Director de Carrera
2	Informar necesidad de contratación	El Decano informa de manera verbal o por escrito al Vicerrector Académico la necesidad de contratación docente	Decano o Director de Carrera
3	Vicerrector Académico aprueba y solicita apertura de concurso	Vicerrector Académico aprueba y emite convocatoria al concurso de méritos y oposición para profesores de la Universidad y solicita a Talento Humano que publique la convocatoria. (Formato Convocatoria)	Vicerrector Académico
4	Director de Talento Humano solicita de manera	Solicita a procuraduría que se realice la convocatoria de	Director de TH

	PROCEDIMIENTO:		Código: PD.DO.UH.01
			Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
			Página 4 de 8

	verbal o escrita la convocatoria a concurso	concurso de méritos y oposición para ser publicada en dos diarios de la ciudad y página web de la Universidad,	
5	Elaborar convocatoria de concurso de méritos y oposición	Realiza convocatoria de concurso de méritos y oposición de acuerdo a lo establecido por la ley y envía al Director de TH.	Procurador
6	Coordinar a publicación del concurso de méritos y oposición	Coordina la publicación en dos diarios de la ciudad y página web de la Universidad la convocatoria de concurso de méritos y oposición en dos diarios de la ciudad y página web de la Universidad.	Director de TH
7	Receptar aplicaciones de concurso de méritos y oposición y repartir a facultades según las aplicaciones.	Recibe aplicaciones de la convocatoria al concurso de méritos y oposición, enviadas electrónicamente de acuerdo a los plazos establecidos y remite a los Directores de Carrera de cada Facultad según correspondan.	Director de TH
8	El Director de carrera y el Decano realizan la pre selección de mejores postulantes	Realiza pre selección de los mejores postulantes y emite "Acta de calificación de méritos de candidato para el concurso de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores" (formato) Una vez que se encuentra calificada el acta es aprobada y firmada por el Decano, Vicerrector académico y Rector.	Decano Director de Carrera Vicerrector Académico Rector
9	Convocar a pruebas de selección	Convoca y coordina con postulantes elegidos para realizar las pruebas de selección.	Director de Carrera
10	Evaluar pruebas de selección	Evalúa pruebas de selección: • Prueba de conocimientos en el	Comité Evaluador (Director de Carrera, Coordinador Académico)

	PROCEDIMIENTO:		Código: PD.DO.UH.01
			Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
			Página 5 de 8

		área de postulación 20 puntos. • clase demostrativa 60 puntos • Material Didáctico 20 puntos	
11	Emitir actas de calificación	Se emitirá por lo menos un informe de la evaluación de pruebas de selección para el concurso de méritos y oposición para llenar vacantes de profesores (formato Acta de calificación de pruebas de selección para el concurso de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores).	Por lo menos 1 miembro del Comité Evaluador (Director de Carrera, Coordinador Académico.
12	Coordinar entrevistas	Solicita y coordina entrevista del postulante finalista con, Decano o Director de Carrera, Vicerrector Académico y Rector y llena ficha de postulación a la cátedra para entrevistas.	Director de Carrera
13	Entrevista final	Realiza entrevista y llena comentarios en ficha de postulación a la cátedra, emite un informe de la entrevista y califica sobre 100 puntos (formato Informe de Entrevista) y entrega a Director de Carrera.	Decano
14	Entrevista final	Realiza entrevista y llena comentarios en ficha de postulación a la cátedra, emite un informe de la entrevista y califica sobre 100 puntos (formato Informe de Entrevista) y entrega a Director de Carrera.	Vicerrector Académico
15	Entrevista final	Realiza entrevista y llena comentarios en ficha de postulación a la cátedra,	Rector



	PROCEDIMIENTO:		Código: PD.DO.UH.01
			Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
			Página 6 de 8

		emite un informe de la entrevista y califica sobre 100 puntos (formato Informe de Entrevista) y entrega a Director de Carrera.	
16	Realizar informe final de proceso de selección	Realiza informe final con el resumen de calificaciones obtenidas en el concurso de méritos y oposición cuando el Rector lo solicite para validación y aprobación (formato Informe Final).	Director de Carrera
17	Revisar y aprobar proceso de contratación	En caso de recibir el Informe Final requerido, revisa el resumen de calificaciones obtenidas en el concurso de méritos y oposición, aprueba proceso de contratación del postulante ganador y envía a Director de Carrera.	Rector Vicerrector Académico
Termina el concurso de Méritos y Oposición y da inicio al proceso interno de contratación			
18	Llenar Formato de autorización de contratación	Llena formato de autorización de contratación de personal nuevo con los datos de candidato finalista con firmas correspondientes (formato Autorización de contratación de personal nuevo)	Director de Carrera
19	Notificar ganador de proceso	Notifica a postulante ganador, solicita documentación habilitante requerida para su ingreso de acuerdo a listado de documentos de personal docente (formato)	Director de Carrera
20	Entrega de documentación	Entrega documentación habilitante a Director de Carrera. No hay constancia	Postulante Ganador
21	Recibe documentación, y emitir contratos	Recibe documentación completa y emite contratos.	Director de Talento Humano / Coordinador de Talento Humano (Contratos)/
22	Solicitar a Consejo	El Rector de UDH, solicita al	Rector /

	PROCEDIMIENTO:		Código: PD.DO.UH.01
			Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE		Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
			Página 7 de 8

	Universitario emisión de nombramientos	Consejo Universitario, autorización para emitir Nombramientos	
23	Emitir nombramientos	Se emiten nombramientos a los docentes que corresponda	Asistente de Rectorado

7. REFERENCIAS

Listar los documentos a los que se hace mención de aplicación o relación dentro del procedimiento.

Código	Referencia	Responsable	Destino
	Convocatoria a concurso de méritos y oposición	Vicerrector Académico	Todo público
	Acta de calificación de méritos de candidato para el concurso de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores	Decano de Carrera	Vicerrectorado Académico Rector
	Acta de calificación de pruebas de selección para el concursos de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores	Comité Evaluador (Director de Carrera, Coordinador Académico y docentes evaluadores (2))	Decanato
	Ficha de postulación a la cátedra	Director de Carrera	Decano Vicerrector Académico Rector
	Formato Informe de Entrevista	Decano Vicerrector Académico Rector	Decanato
	Informe final	Director de Carrera	Rector
	Formato Autorización de contratación de personal nuevo con firmas pertinentes (Director de TH, Vicerrector Académico, Gerente General, Rector)	Director de Carrera	Decanato
	Listado de documentación de ingreso.	Director de Carrera	Dirección de TH
	Documentación Habilitante	Director de Carrera Postulante ganador	Dirección de TH
	Contrato Laboral	Director de TH	Postulante ganador



	PROCEDIMIENTO:	Código: PD.DO.UH.01
		Revisión: 01
	CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL DOCENTE	Fecha de vigencia: 16 de abril de 2018
		Página 8 de 8

8. CIRCULACION

Listar las personas (cargos) que deben conocer el contenido del procedimiento, a través de “conocimiento de revisión” o “capacitación específica”.

- Director de Carrera
- Decano
- Coordinador Académico
- Director de Talento Humano
- Procurador
- Director de Docencia
- Vicerrector Académico
- Rector
- Asistente de Rectorado



DOCUMENTOS INCLUSION PERSONAL NUEVO

- Ficha de contratación
- CV actualizado (Detallando: años de experiencia profesional, años de experiencia como docente (solo para personal académico), investigaciones y publicaciones indexadas (aparte de las tesis de grado) (solo para personal académico)). Detallar al final del CV un resumen que indique: # de años de experiencia profesional, # de años de experiencia docente, # de años de experiencia como docente en la UDLH (si aplica).
- 4 copias de cédula y papeleta de votación (actualizada) a color
- 3 copias de carnet de discapacidad a color (si aplica)
- Copia de planilla de luz, agua o teléfono del último mes
- Copia de título universitario registrado en Senescyt (incluir registro que aparece en la página web del SENESCYT). Copia del certificado si el registro del título está en trámite.
- Copia de títulos adicionales (maestrías, doctorados) registrados en Senescyt (incluir registro que aparece en la página web del SENESCYT). Copia del certificado si el registro del título está en trámite.
- Copia de título de Bachiller (si no tiene título universitario ni títulos adicionales)
- Copias de certificados de capacitaciones, diplomados que tengan
- 2 certificados de trabajo
- 2 certificados de honorabilidad (personas que no sean familiares)
- 2 fotos a color tamaño carnet
- Proceso de Concurso de Merecimientos (Esto lo entrega la facultad)
- Planificación de Trabajo (Esto lo entrega la facultad)



FICHA DE POSTULACIÓN A LA CÁTEDRA
UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS
UNIDAD ACADÉMICA: CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS

DATOS PERSONALES

Nombres:	Apellidos:
Actualmente trabaja en:	
Títulos:	
Grado más alto: () 3º () Dr.4º () <i>Especialista</i> () <i>Máster</i> () <i>Ph.D.</i>	
Estado civil:	Nº de hijos:

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Celular:	Telf. oficina:	Telf. casa:
Email:		
Cédula Nº:		
Dirección del trabajo:		
Dirección de la casa:		

PREGUNTAS PREVIAS ÁMBITO PROFESIONAL

Llega a la Universidad por		
¿Qué conoce de la Universidad de Los Hemisferios?		
¿Qué lo motiva para postular a la Universidad de Los Hemisferios?		
¿Tiene experiencia en Docencia Universitaria? ¿En qué Universidad ha trabajado previamente? ¿Cuántos años?		
¿A qué cátedras aspira?		
¿Cuál es su disponibilidad de tiempo? En días y horas.		
¿Combinaría el tiempo de docencia con su desempeño profesional?		
¿Se considera una persona con capacidad e interés para la investigación?		
¿Ha escrito documentos,		

Handwritten signature

articulos, libros u otros?	
¿Tiene disposición y facilidad para el trabajo en equipo?	
¿Cree que el profesor universitario debe involucrarse en la formación de los alumnos o solo en su capacitación técnica?	

ESPACIO RESERVADO SOLO PARA ENCARGADOS DE SELECCIÓN

DATOS DE LA ENTREVISTA

UNIDAD ACADÉMICA:	Fecha:
Puntos positivos:	
Aspectos mejorables:	
Observaciones:	

DATOS DE LA ENTREVISTA

VICERRECTORADO ACADÉMICO:	Fecha:
Puntos positivos:	
Aspectos mejorables:	
Observaciones:	

DATOS DE LA ENTREVISTA

RECTORADO:	Fecha:
Puntos positivos:	
Aspectos mejorables:	
Observaciones:	

[Handwritten signature]

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Conforme a la Ley Orgánica de Educación Superior y a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Incorporación a la Docencia de la Universidad de Los Hemisferios y su Estatuto, se convoca a concurso de merecimientos y oposición para llenar las vacantes de profesores en las siguientes áreas:

Cátedra	Facultad/Carrera	Requisitos	Tipo de Profesor

Los interesados deberán presentar la documentación física completa en las instalaciones de la Universidad ubicadas en la calle Paseo de la Universidad No. 300 y Juan Díaz, Urb. Iñaquito Alto, hasta el día XXXXX a las xxhxx.

Para mayor información, contactarse al número telefónico 3828670, al correo electrónico xxxx@uhemisferios.edu.ec o visitar nuestra página web www.uhemisferios.edu.ec

Diego A. Jaramillo Arango
Rector

CONVOCATORIA AL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS HEMISFERIOS

Conforme a la Ley Orgánica de Educación Superior y a las disposiciones contenidas en el Reglamento de Incorporación a la Docencia de la Universidad de Los Hemisferios y su Estatuto, se convoca a concurso de merecimientos y oposición para llenar las vacantes de profesores en las siguientes áreas:

Cátedra	Facultad/Carrera	Requisitos	Tipo de Profesor

Los interesados deberán presentar la documentación física completa en las instalaciones de la Universidad ubicadas en la calle Paseo de la Universidad No. 300 y Juan Díaz, Urb. Iñaquito Alto, hasta el día XXXXX a las xxhxx.

Para mayor información, contactarse al número telefónico 3828670, al correo electrónico xxxx@uhemisferios.edu.ec o visitar nuestra página web www.uhemisferios.edu.ec

Daniel López, Ph.D.
Vicerrector

ACTA DE CALIFICACIÓN DE PRUEBAS DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO DE MERECIMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE PROFESORES

Con fecha xx de xxx de 201x, la Facultad de XXX dentro del concurso de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores, ha otorgado los siguientes puntajes para el candidato (**nombres completos**), con número de cédula de ciudadanía XXX, quien postula para la vacante de profesor en la cátedra de XXXX, perteneciente a la Facultad de XXXX:

Tipo de prueba	Puntaje	Observaciones/Comentarios
1. Prueba de conocimientos en el área de postulación (sobre 20 puntos)		
2. Material didáctico (20 puntos)		
3. Clase demostrativa (60 puntos)		
TOTAL PUNTAJE (sobre 100)		

En conformidad con lo expuesto, y como constancia de la calificación de las pruebas de selección del candidato, firman la presente acta de calificación los integrantes de la Comisión de Facultad.



(nombres completos)
Decano

(nombres completos)
Director de Carrera

(nombres completos)
Coordinador de Facultad

[Handwritten signature]

ACTA DE CALIFICACIÓN DE MÉRITOS DE CANDIDATO PARA EL CONCURSO DE MERECEMIENTOS Y OPOSICIÓN PARA LLENAR VACANTES DE PROFESORES

Con fecha xx de xxx de 201x, la Comisión de Calificación de Méritos dentro del concurso de merecimientos y oposición para llenar vacantes de profesores, ha otorgado los siguientes puntajes para el candidato (**nombres completos**), con número de cédula de ciudadanía XXX, quien postula para la vacante de profesor en la cátedra de XXXX, perteneciente a la Facultad de XXXX:

a. TÍTULO DE PREGRADO	PUNTAJE BASE (puntos)	PUNTAJE OTORGADO
- Perteneciente al área de la materia requerida	20	
- Relacionado indirectamente con la materia	15	
- No relacionado con la materia	10	

b. EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 60 puntos)	PUNTAJE BASE (puntos)	PUNTAJE OTORGADO
- En la materia requerida o relacionada con ella	3 por año	
- Relacionada indirectamente con la materia requerida	2 por año	
- No relacionada con la materia	1 por año	

c. EXPERIENCIA COMO DOCENTE UNIVERSITARIO (máximo 60 puntos)	PUNTAJE BASE (puntos)	PUNTAJE OTORGADO
- Como profesor accidental de la materia en la UDLH	6 por año	
- Como profesor titular de la materia en otras IES	4.5 por año	
- Como profesor accidental de una materia afín en la UDLH	3 por año	



- Como profesor accidental de la materia en otra IES	3 por año	
- Como profesor titular de una materia afín en otra IES	2 por año	

d. PUBLICACIONES E INVESTIGACIONES (máximo 100 puntos)	PUNTAJE BASE (puntos)	PUNTAJE OTORGADO
- Libro de investigación publicado	20 por cada obra	
- Obra publicada o realizada en el área de experticia	15 por cada obra	
- Artículo de Investigación publicado en revistas indexadas	15 por cada investigación	
- Por cada publicación realizada en revistas, libros u otros medios de difusión científica relacionados con la materia.	5 por cada publicación	

e. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	PUNTAJE BASE (puntos)	PUNTAJE OTORGADO
- Grado de PHD o equivalente en el área de conocimiento requerido	50 puntos	
- Grado de PHD o equivalente en otra área de conocimiento	40 puntos	
- Grado de Maestría en el área de conocimiento requerido	30 puntos	
- Grado de Maestría en otra área de conocimiento requerido	20 puntos	
- Especialidad relacionada con la materia	15 puntos	
- Especialidad no relacionada con la materia	10 puntos	
- Cursos de especialización relacionados con la materia	7 puntos	
- Cursos de especialización no relacionados con la materia	5 puntos	

TOTAL PUNTAJE OTORGADO	
-------------------------------	--

Handwritten signature

En conformidad con lo expuesto, y como constancia de la calificación de los méritos del candidato, firman la presente acta de calificación los integrantes de la Comisión.

Ing. Alejandro Ribadeneira E.
Rector

Dr. Diego Jaramillo A.
Vicerrector Académico

(nombres completos)
**Decano de la Facultad de
XXX**



INFORME

Fecha: fecha

Facultad: facultad

ASUNTO: Entrevista al candidato (nombres) para el concurso de merecimientos y oposición para llenar la vacante de la cátedra (nombre materia).

Por medio de la presente, se informa las observaciones y comentarios de la entrevista mantenida con el candidato (nombres) quien postula para llenar la vacante de la cátedra (materia):

- (Comentarios).

El puntaje que se le asigna al candidato es de xx/100 puntos.

Por tal motivo, (no/ sí) se recomienda contratarlo como profesor.

nombre
Decano de la Facultad
(facultad)



INFORME

Fecha: fecha

ASUNTO: Entrevista la candidata (nombres completos) para el concurso de merecimientos y oposición para llenar la vacante de la cátedra de (nombre cátedra).

Por medio de la presente, se informa las observaciones y comentarios de la entrevista mantenida con la candidata **(nombres completos)** quien postula para llenar la vacante de la cátedra de **(nombre cátedra)**:

El puntaje que se le asigna al candidato es de /100 puntos.

Por tal motivo, se recomienda contratarlo como profesor.

Diego A. Jaramillo A. Ph.D.
Rector



INFORME FINAL

Fecha: (fecha)

Para: (nombres director talento humano)., (nombres Vicerrector), (nombres director financiero).

ASUNTO: Resumen y conclusiones finales de la postulación del candidato (nombre) para llenar la vacante en las cátedras (nombre de la cátedra), perteneciente a la Facultad (nombre facultad):

Por medio de la presente, se resume el proceso del concurso de merecimientos y oposición para llenar la vacante en la cátedra (nombre de la cátedra), perteneciente a la Facultad (nombre facultad):

Etapas	Puntaje Obtenido	Ponderación del total
Calificación de méritos	xx/230	(25%)
Rendición de pruebas de selección	xx/100	(30%)
Entrevista con el Decano	xx/100	(10%)
Entrevista con el Vicerrector Académico	xx/100	(15%)
Entrevista con el Rector	xx/100	(20%)
Puntaje Final	xx/630	(100%)

En consecuencia, se resuelve CONTRATAR al postulante mencionado. Por lo tanto, se deberá acordar las condiciones económicas del cargo y firmar el respectivo contrato.

(nombre)
Rector

